

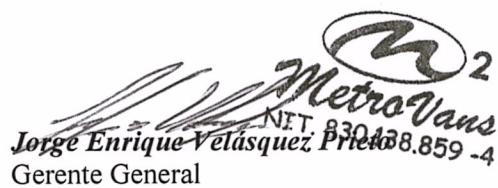


## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A) SERRANO ABAUNZA EDGARDO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 79631214, PRESTÓ EL SERVICIO COMO CONDUCTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CON UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UNA VIGENCIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2014 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2014.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ PARA LOS FINES PERTINENTES, A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.

ATENTAMENTE,

  
Jorge Enrique Velásquez Prieto NIT 830.488.859 -4  
Gerente General

Ministerio de Transporte Habilita por Resolución No. 1363 del 4 de Agosto de 2005  
Calle 165 # 7 – 21 Bogotá, D.C. Tel – Fax: 6793217 Cel: 310 565 5801  
Email: [info@metrovans.com.co](mailto:info@metrovans.com.co)



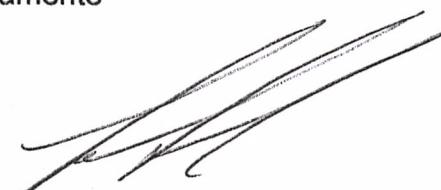
A QUIEN INTERESE

Con la presente CERTIFICO que el señor EDGARDO SERRANA ABAUNZA identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.631.214. Expedida en Bogotá. Laboró para mí conduciendo un vehículo de servicio especial desde el 02 de Marzo hasta el 15 de diciembre de 2014.

Expedida en Bogotá a los 9 días del mes de Junio del 2015 a petición del interesado

Sin otro particular me suscribo;

Atentamente



Jairo José Salazar Herrera  
C.c.No. 79.268.775 de Bogotá  
Celular: 316 510 39 98